

MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1811.**CORTES.**

Dia 30. Para la Comision de exámen de la memoria última del Ministerio de Hacienda de Indias, han sido nombrados los Sres Alcocér, Morales de los Rios, y Moragues.=Para la que ha de exáminar la exposicion y documentos presentados por el Sr. Garcés, los Señores Andrés, Pan, y Terreros.

La Junta Censoria de esta provincia dice, que habiéndosele pasado de orden de la Regencia el n.º 10 del *Robespierre* para su calificacion, le devolvió haciendo presente que estaba pendiente en las Córtes una representacion suya sobre no poderle censurar à causa de hallarse injuriada la Junta en el mismo núm.º; no obstante esto se le envió de nuevo la Regencia, por cuya causa pregunta ¿qué debe hacer en este caso que no previene el Reglamento? = Sr. Oliveros, que por lo respectivo à la parte en que la Junta se creia injuriada, ya las Córtes en sesion pública habian determinado; y que por lo demas hacia proposicion (que fue aprobada) que la Junta inferior de censura califique el resto del papel que no tenga relacion con sus injurias.

Se leyó la censura de la misma sobre el papel titulado *Rasgos sueltos para la constitucion de América* (su autor el Intendente D José Gonzalez Montoya) que le fue remitido por la Regencia de orden de las Córtes, à solicitud de la diputacion de América, que le mira como injurioso à sí y al clero de América; la Junta le califica libre de toda nota legal.

Sr. Alcocér: extrañó que la Junta hubiese dado censura semejante, citó varios pasages del mismo papel; y pidió que por los Secretarios de las Córtes, y por los Secretarios de Estado, se diesen certificaciones

de si el autor (como aseguraba en su papel) habia ó no escrito de orden de las Cortes ó de la Regencia; y que todo el expediente pasase à la Junta superior de Censura con arreglo à la ley de imprenta. = Señor Gordoza : que la Junta no habia sido tan indulgente en el asunto del *Robespierre* &c. = Despues de una larga y complicada discusion se aprobó que los Secretarios de las Cortes y del Despacho certifiquen si el Sr. Gonzalez ha escrito de orden de las Cortes ó de la Regencia. = La Comision de premios , en union del Sr. Samper , presentó parte del artíc. 10 del Reglamento de premios , modificado en estos términos „ lo será tambien defender una plaza sin hacer su entrega sino por absoluta falta de provisiones de boca ó guerra , ó por tener brecha abierta practicable y aun practicada , habiendo hecho salidas oportunas , perdido los fuertes, obras exteriores , la tercera parte de la guarnicion , y disputado el asalto de la brecha segun todas las reglas del arte , y despues de superada construir cortaduras, retrincheramientos &c. hasta llegar al abrigo de la poblacion = Aprobado.

¿ Es medida segura de sanidad mantener incomunicable un buque de América en medio de la bahia de Cadiz, por cierto número de dias , à fin de precaver la importacion de la epidemia , y desvanecer su sospecha &c. ? Yo lo dudo = En medio de la indecision (de que aun no se ha salido) acerca del supuesto contagio ultramarino , de un término señalado para su reproduccion , del modo hipotético con que se presume ocultarse el miasma &c. es notorio que los navíos , por su construccion , participan de los mismos inconvenientes , y engendran dentro de su circunscripto ámbito , bodega , entrepuentes &c. los propios agentes , ó sean efluvios nocivos (origen de las fiebres epidémicas trascendentales à los puertos à donde arriban) que todos los demas parages estrechos , encerrados y apiñados de vivientes , como cárceles , hospitales , plazas sitiadas y demas lug-

res terrestres mal-sanos = Convencidas de esta triste verdad las naciones cultas y mercantiles de Europa, instituyeron los *Lazaretos*, no solo como depósitos para observacion y cura de la peste de afuera, sino para remediar los perjuicios físicos de largas navegaciones, custodiando por este medio tan sensato la salud general de los pueblos. = En efecto allí el ejercicio en terreno abierto y espacioso, el libre ayre renovado, el aseo, el riego, los baños, la limpieza de ropas, las plantas, las comodidades mayores que à bordo, y en fin quanto contribuye à la purificacion de la atmosfera tópica y general con la aplicacion de los agentes benignos, afianzan la salubridad que habia peligrado durante largos derroteros = De otro modo, ¿cómo se podra distinguir y vencer la calentura fomentada en la embarcacion, de la conducida de América por la tripulacion? Y ¿en caso de producirse la fiebre en el buque (que es lo mas probable y admitido) nó se prolongará la calamidad quanto mas dure la intercepcion? = Prescindo de la predisposicion à enfermar por el influxo de la pasion de animo que acongoja al navegante, à quien habiendo surcado el vasto Atlántico, y ansioso de pisar tierra, se le confina dentro del mismo encierro que por horas contaba abandonar. Si en algunas ocasiones hemos habilitado de *Lazareto la Casa Blanca* de la Isla de Leon; tambien podemos efectuar la quarentena que se estime razonable en el *Molino de Santibañez*, ó baxo tinglado de lona y barracas en los contornos de *Torregorda*, acordonados militarmente. Así evitaremos los daños de las causas inficionantes, interponiendo entre la baxada de à bordo, y la venida à poblacion un lugar, tiempo y adminiculos intermedios que resguarden la salud del vecindario = No me mezclo en lo tocante al riesgo de caudales detenidos à bordo, * pudiendo asegurar que los metales nunca se han juzgado susceptibles de contagio.

Cadiz 29 de Julio de 1811 = A. D. M.

* Ayer se han desembarcado del navio *Miño* dos millones y medio de ps. fs.

Coruña 15 de Julio. El general Santocildes , segun sus movimientos , va à reunir unos 250 hombres y 800 caballos. El dia 2 tuvo una accion con Bonnet cerca de Orbigo , en la que nuestras tropas se portaron bizarramente. El 12 llegó aquí un posta , procedente de Villarcayo , con pliegos de Mina y Longa , para el comisario inglés. Participa Mina la encarnizada persecucion que sufre , y repetidos ataques que ha tenido contra 800 infantes y 100 caballos , mandados por los generales Cafarelli y Reylle desde el 14 al 24 de Junio , con objeto de acabar con él , y facilitar el paso de Pepe , que el 25 entró en Vitoria. El inmortal Mina , perseguido de muerte , ha hecho prodigios &c.

Cádiz 29 de Julio. =Escriben de Santa Olaya lo siguiente : el golpe dado por Santocildes à Besieres junto à Astorga (donde le mató 400 ; é hizo retroceder) llama la atencion de Marmont , y es preciso le ponga de mal humor , pues ántes de este descalabro , en carta que se interceptó , decia à Napoleon : „que su ejército necesitaba descansar hasta Septiembre para reponerse : que era preciso que enviase dinero para las pagas , y para formar almacenes : que sin esto era imposible organizarlo &c.“ Esta correspondencia ha servido de mucha satisfaccion al Lord Welington ; dice : que vale tanto como una batalla ; pues pedir dinero à Napoleon es motivo para fundar esperanzas de estar mas próximo el fin de la guerra.

Añade Marmont : „que vé muy difícil la conquista de España : que en esta guerra todo es nuevo : que no hay pueblo que no reconozca à Fernando VII.^o al punto que ellos le evacúan “ El partidario Cuesta cogió al edecán , portador de esta correspondencia ; llevaba 24 napoleones de oro y 48 duros ; clamó mucho por su vida , diciendo que tenia muger y quatro niños.

El Ejército Anglo-Lusitano está hermosísimo , con buen vestuario y pagas corrientes ; y muy sano , con buen ron , carne &c

CADIZ. En la Oficina de D. Nicolás Gomez de Requena,
Impresor del Gobierno , plazuela de las Tablas.